

(Facultad de Ciencias), de la Universidad de Barcelona, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del Profesor adjunto don Emilio Rojas Blasi, titular de disciplina equiparada a la anunciada a concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Ciencias*

«Termología» don Emilio Rojas Blasi, A44EC1641, a la Universidad de Barcelona.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. La incorporación al destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), cesando en la situación de excedencia voluntaria y con aportación de certificación negativa de antecedentes penales y certificado médico a efectos de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17082** *ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, a don Leopoldo Mateo Alvaro.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 15 del actual a favor del Profesor adjunto don Leopoldo Mateo Alvaro, titular de «Lengua y Literatura inglesa», y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)», don Leopoldo Mateo Alvaro, A44EC2768, a la Universidad de Madrid-Complutense.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17083** *ORDEN de 18 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a don Víctor Morales Lezcano.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18), se anunció, entre

otras, a concurso de traslado una adjuntía de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 16 del actual a favor de don Víctor Morales Lezcano, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Historia Contemporánea Universal y de España», don Víctor Morales Lezcano, A44EC3711, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17084** *ORDEN de 21 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Fisicoquímica Aplicada» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Sevilla a doña Manuela Rueda Rueda.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Fisicoquímica Aplicada» (Facultad de Farmacia), de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 28 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 17 del actual a favor de la única peticionaria doña Manuela Rueda Rueda, titular de «Química Física», equiparada a la disciplina objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Farmacia*

«Fisicoquímica Aplicada», doña Manuela Rueda Rueda, A44EC4280, a la Universidad de Sevilla.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios del Estado. Dado que la interesada se encuentra adscrita provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**17085** *ORDEN de 21 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a don José María Ripalda Crespo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado a adjuntía de «Historia de la

Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir varios peticionarios.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 2 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 17 del actual a favor de don José María Ripalda Crespo, titular de la misma disciplina objeto de concurso, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Historia de la Filosofía», don José María Ripalda Crespo, A44EC4341, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arraco.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**17086** *ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se dispone el cese de doña Carmen Briones González en el cargo de Subdirectora general de Promoción, Prestaciones y Control del Empleo del Instituto Nacional de Empleo.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1314/1982, de 18 de junio, sobre organización y funciones del Instituto Nacional de Empleo, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Carmen Briones González en el cargo de Subdirectora general de Promoción, Prestaciones y Control del Empleo del Instituto Nacional de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de junio de 1982.

RÓDRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y Director general del Instituto Nacional de Empleo.

## M<sup>o</sup> DE ECONOMIA Y COMERCIO

**17087** *ORDEN de 9 de junio de 1982 sobre cese de don Hernán Cortés Rodríguez como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Comercio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Hernán Cortés Rodríguez como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento, por cumplimiento de la edad reglamentaria de jubilación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

**17088** *ORDEN de 22 de junio de 1982 sobre cese en el cargo de Subdirector general de Defensa de la Competencia de don Nicolás López López.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Nicolás López López, Técnico Comercial del Estado (A01CO198), en el cargo de Subdirector general de Defensa de la Competencia, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de junio de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Directores generales de Coordinación y Servicios y de Comercio Interior.

**17089** *ORDEN de 22 de junio de 1982 sobre nombramiento de don Nicolás López López, Técnico Comercial del Estado, para desempeñar el cargo de Subdirector general de Aranceles y Ordenación de las Importaciones.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general de Política Arancelaria e Importación, tengo a bien nombrar Subdirector general de Aranceles y Ordenación de las Importaciones a don Nicolás López López, Técnico Comercial del Estado (A01CO198).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de junio de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía, Director general de Política Arancelaria e Importación y Director general de Coordinación y Servicios.

**17090** *ORDEN de 22 de junio de 1982 sobre nombramiento de don Emilio José Mata Galán como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Comercio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don Emilio José Mata Galán, Economista del Estado (A05PG74).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

## MINISTERIO DE CULTURA

**17091** *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se renueva la composición de la Junta Asesora de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la Orden de 13 de junio de 1979, que regula la composición y funcionamiento de la Junta Asesora de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos,

Este Ministerio ha resuelto que dicha Junta Asesora quede constituida en la siguiente forma:

Don Carlos Fernández Casado, quien ostentará la Presidencia de la Junta; don José María García de Paredes, don José María Azcárate Ristori, don Juan Carlos Elorza Guinea, don Francisco Javier Feduchi Benlliure, don Rafael Manzano Martos, don Antonio Fernández Alba, don Arturo Guerrero Arco, don Pedro Navascués Palacio, don Eduardo Amann Sánchez y don José Antonio Fernández Ordóñez.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.